



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



DESPACHO DE LA DRA. TANIA ARIAS MANZANO
JUEZA PRESIDENTA

NOTIFICACION

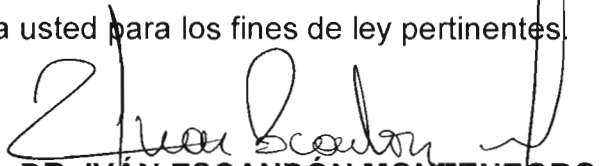
Quito, 27 de mayo de 2009

A: PÚBLICO EN GENERAL Y PÁGINA WEB

Dentro del recurso contencioso electoral de Queja No: 19-26-Q, propuesto por José Ricardo Zambrano Arteaga, hay lo que sigue:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA.- Queja No: 19-26Q-2009. Quito, 27 de mayo de 2009, las 14h30. Agréguese el oficio y anexo presentado por José Guerrero, Gerente Financiero Administrativo Centro de Radio y Televisión Cratel C.-A. (Teleamazonas), así como el fax enviada por el Lic. Fernando Macías Pinargote, Presidente de la JPEM, contenido en Of. 079-JPEM. Atento el estado de la causa, autos para resolver. Notifíquese.- Fdo.) Dra. Tania Arias Manzano. Jueza Presidenta.- Certifico.

Lo que comunico a usted para los fines de ley pertinentes.


DR. IVÁN ESCANDÓN MONTENEGRO
SECRETARIO RELATOR (E)